PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 3 de Julio de 1884. — N.° 905.

Algo que nos atañe

II

Las cuestiones africanistas, si se nos permite la frase, están hoy llamando la atencion de la Europa entera, despertando recelos entre todas las naciones que la componen. Mientras Inglaterra lanza sus ejércitos en el Sudan para mejor asegurar su protectorado sobre el Egipto, teniendo así á su disposicion, con Gibraltar y el canal de Suez las dos llaves del Mediterráneo, Francia continúa en Tunez y amenaza á Marruecos con una pretendida rectificacion de fronteras, mientras Italia protesta por sentirse herida en sus intereses y Alemania busca, para no ser ménos, tres piés al gato en la posesion de colonias africanas. Y mientras esto pasa y sucede, la España cruzada de brazos, mira en cierto modo impasible como las naciones citadas buscan en el continente africano lo que les falta en casa, carne, cereales y otros muchos productos de los que carecen, y que en momentos dados, podia convertirlas en míseras tributarias de la estensa Rusia ó de los ricos y potentes Estados-Unidos de América. ¿Es acaso que la España no tiene intereses que defender y aspiraciones que realizar en la costa africana?

Unos y otras tiene, es de sobra sabido. Ese «algo que nos atañe» y que continuamos estudiando desde el rincon de esta apartada isla, hijo de nuestras aficiones hácia el estudio y la observacion, avivadas por breves correrías en la colonia francesa, aunque desmañados para tratarlas con la profundidad y elevadas miras que otros con más talento pudieran hacerlo, aunque no con más intenso amor á la verdad, á la justicia y á la patria que nos diera el sér. Ese «algo que nos atañe», estriba en el interés que debe merecernos la suerte y prosperidad del gran número de españoles, de hermanos nuestros, que pueblan y fecundizan como tenemos dicho, el territorio de la colonia argelina.

No será ocioso repetir, que esa gran colonia española, compónenla, en su inmensa mayoría, hijos del trabajo, honrados operarios que han acudido allí con las herramientas en la mano, á ganar así un pedazo de pan con que mantenerse á sí propios y á sus familias, de modo que como muy bien escribe un amigo nuestro «cada planta, cada piedra, cada edificio, cada jardin, lleva impreso el sello del sudor español.» No obstante culpa de su ignorancia, de su falta de ilustracion por una parte y del desamparo en que los ha tenido la madre patria por otra, han hecho que desde un principio no se agruparan bajo el amparo de los tratados, defendiendo sus derechos de estranjería, faltas que han dado por consecuencia, que hoy los baleares, los valencianos, los catalanes, los murcianos, los españoles todos se les llame argelinos, sin ser ni lo uno ni lo otro, y que apenas intentan moverse para asociarse, defender sus derechos, fundar escuelas, Comités ó una ú otra manifestacion de que aún vive en sus almas el recuerdo de su amada patria, despiértase desde luego la susceptibilidad francesa, que vé con malos ojos y hasta con recelo todo movimiento del elemento español.

No es que nuestros honrados y trabajadores compatriotas hayan olvidado un solo momento los deberes que les impone la hostilidad estranjera como lo han reconocido los mismos escritores franceses recelosos ante cualquiera demostracion española, puesto que así en el pago de los impuestos, como en el servicio de las armas que se exije á sus hijos, no se mostraron un solo momento reacios en obedecerlos y cumplirlos. Muy al contrario; ya desde el principio de la colonizacion á raiz de la conquista, cincuenta años atrás, cuando cada dia y cada hora, tenía que sostenerse una lucha, un combate con el feroz é indómito árabe que consideraba al colono como un odiado enemigo de su Dios y de su patria; que matarlo ó asesinarlo era un hecho plausible y recompensado en la eternidad segun sus creencias religiosas; ya el español empuñó las armas combatiendo al lado del francés, hasta constituir, en cierta época, un batallon de voluntarios que por su bravura y decision mereció en todas ocasiones los elogios y los plácemes de los valientes generales franceses.

Conducta semejante por parte de nuestros compatriotas, ha sido recompensada de una manera muy distinta de como debia serlo. El español en la Argelia, es considerado en cierto modo de peor condicion que el judío ó el hebreo, enriquecido con las gotas de su sudor; es menos atendido que el aleman, el holandés ó el italiano en quienes se respeta el derecho de estranjería; es menos atendido repetimos, por que á los hijos de los españoles que allí residen, apenas cumplidos los veinte años, se les obliga, cual si fueran franceses, á empuñar las armas, con sujecion á la ley de 9 de Noviembre de 1875, mientras que los hijos de los residentes de las naciones precitadas están libres de dicho servicio. Y no es que ignoremos lo que preceptúa la convencion de 1862, en «que los españoles nacidos en Francia, que habiendo la edad de 20 años sean comprendidos en el contingente militar, deberán presentar ante las autoridades civiles ó militares competentes, un certificado que acredite haber sufrido la suerte en España»; pero este deber que segun la misma convencion debia ser recíproco, ha sido casi siempre eludido por parte de los franceses en España. De modo que formando los hijos de los españoles en la Argelia en las filas del ejército activo, en la armada y en las reservas respectivas, vienen á ser tratados cual si fueran súbditos de la misma Francia; pero ello de nada les sirve, pues si trata el español de adquirir territorios ó alguna otra preeminencia, le es denegada, imponiéndole la condicion para adquirirla de tener que adjurar de su preciada nacionalidad, tomando carta de naturalizacion.

Una que otra vez se ha intentado por parte del Gobierno francés favorecer con alguna sombra de derecho á los fieles y trabajadores colonos que, procedentes de las provincias meridionales de España, tantísimo contribuyen al desarrollo de la riqueza y bienestar de la Argelia, no obstante, todo en humo se ha convertido, pues la colonia francesa, recelosa sin motivo, de la importantísima colonia española, en todas ocasiones impugna y se opone á cuanto tienda á favorecer nuestros numerosos paisanos.

Basta por hoy; otro dia continuaremos.

(*La Autonomía*).

SECCION POLÍTICA

Sr. Director de *El Independiente*:

Madrid 27.

Ayer afirmaba un diario democrático que en la apreciacion «hay que agradecer á los partidos liberales, no el bien que hacen sino el mal que dejan de hacer», que en su discurso hizo ayer el Sr. Silvela, está todo entero el espíritu del ministro de Gracia y Justicia.

Todas las frases furibundas del señor Pidal, disparado en forma de torrente oratorio; todos los chistes del señor Romero Robledo en los momentos de mayor expansion, no igualan á esa fórmula acerada, fria y ceremoniosa, cortés en la forma, como todos los ataques del señor Silvela, que nunca se descompone ni se quita el guante blanco; pero sumamente grave en el fondo y que descubre, mal veladas por pudoroso manto de cortesía, las más censurables pasiones de secta que se agitan en el banco azul.

El ministro de Gracia y Justicia es el orador más temible de cuantos hay en la mayoría. Sabe como pocos disfrazar las cosas, y escurrir sin que amigos ni adversarios lo adviertan los pensamientos é ideas que le convienen.

Ayer, bien sea porque de algunos dias á esta parte está el Congreso acostumbrado á escuchar notas reaccionarias, bien sea porque estuviera el señor Silvela relativamente liberal, es lo cierto que pareció liberal, relativamente, se entiende. Y es que el señor Silvela tiene un sentido de hombre de gobierno que los Pidales desconocen, y el señor Cánovas en estos últimos tiempos olvida con frecuencia. Pero ¿qué tal andará la cosa cuando el señor Silvela, uno de los más pulcros y convencidos conservadores parece liberal?

Y lo es comparado con el ministro de Fomento. Al fin y al cabo no maldice la revolucion de Setiembre como D. Alejandro, ni cree como el marqués de Viana que aquel memorable suceso fué un baldon para todos. El señor Silvela entiende que la revolucion tuvo sus defectos, pero que tambien reportó ventajas, que merece censuras y merece elogios; en una palabra; el señor ministro de Gracia y Justicia se coloca al juzgar la revolucion en un término medio.

La misma postura adoptó al examinar la inacabable cuestion de los partidos legales é ilegales, por cuyo motivo se han quedado todos sin saber á ciencia cierta lo que el gobierno opina respecto á este asunto. El señor Silvela quiso decir que tiene aquel mismo criterio que tenia cuando el actual ministro de Gracia y Justicia era ministro de la Gobernacion en el gabinete Martinez Campos, pero si su intencion fué decir eso, ¿por qué no lo dijo claramente? ¿Por qué se contentó con tímidas insinuaciones?

En un ministerio donde el señor Pidal aspira á tener personalidad propia y criterio propio, y el señor Romero Robledo hace dos cuartos de lo mismo; ¿por qué ha de estar oscurecido el señor Silvela? ¿No tiene tantos méritos como sus compañeros? ¿No tiene más importancia política que el señor Pidal?

Vayan ustedes á entender á Cánovas.

La Cámara estaba animada esperando una vigorosa rectificacion del Sr. Leon y Castillo. Ocurriósele al señor Gullon usár de la palabra para alusiones y fué un mal para él y para los demás. Para él porque no le escucharon, aunque dijo buenas cosas, para los demás porque perdieron el asalto parlamentario que esperaban entre los dos contendientes.

A los atapues dirigidos al gobierno del Sr. Sagasta por su imprevision en los sucesos de Badajoz, contestó el el Sr. Gullon con evidentes razones.

—Si aquellas autoridades fueron imprevisoras—dijo—¿cómo teneis en el ministerio de la Guerra á quien entonces era la autoridad superior del ejército del Norte donde hubo sublevaciones?

Sobre la índole y antigüedad de los trabajos de conspiracion en el ejército, dijo el Sr. Gullon cosas muy buenas.

Al fin rectificó el Sr. Leon y Castillo pero la hora, el cansancio de la Cámara, todo le condicionaba mal para hacer una rectificacion extensa y brillante; fué breve pero enérgico, y tuvo buenas frases.

En esta rectificacion ocurrió un incidente digno de mencion.

Había negado el Sr. Marqués de Viana que la revolucion de Setiembre estuviese en parte alguna.

—Está hasta en el trono,—decía el Sr. Leon y Castillo.

—No, no,—vociferó la mayoría.

—¡Cómo!—¿Pues acaso, sin la revolucion de Setiembre estaria en el trono D. Alfonso XII?

—Sí, sí—vociferó de nuevo la mayoría, sin acordarse de que aún vive doña Isabel II.

No puede darse inconveniencia mayor que esta impremeditada afirmacion.

Como esta tarde ha habido corrida de toros, la sesion del Congreso no ha tenido interés alguno.

El general Lopez Dominguez, considerando sin duda, que hay pocas cosas tan desairadas como pronunciar un discurso importante sin auditorioio, manifestó al señor conde de Toreno su resolucion de no consumir hoy el turno que le ha correspondido en contra del Mensaje.

El presidente de la Cámara, tomando en consideracion y lamentando las razones aducidas por el señor Lopez Dominguez, ha dispuesto que se ponga á discusion el acta de Córdoba.

Se ha suspendido hoy por consiguiente, la discusion del mensaje y se ha echado mano del recurso del acta para no cerrar la Cámara, por un solo motivo: porque hay corrida de toros.

Varios ministros y muchos diputados manisfestaron al Sr. conde de Toreno que no querian perder el espectáculo.

Bien hecho.

«Herido está de muerte
el pueblo que con sangre se divierte.»

Suyo afectísimo,—*E.*

De *El Progreso*:

«La Epoca» se ha incomodado porque algunos periódicos de París, tan bien informados de nuestras cosas como acostumbran, han llamado mártires de la libertad á los siete ajusticiados de Jerez:

«En cuanto á los que, llenos de legítima indignacion, nos escriben lamentando que tales escritos no sean perseguidos judicialmente, les advertiremos que las leyes francesas dejan desamparada á toda autoridad, y que es bien elocuente el hecho de haberse presentado al jurado de Bellas Artes de París de pinturas, un cuadro escandaloso: el Papa Borgia, con su hijo y su hija, y delante una docena de mujerzuelas desnudas y bailando. No le aceptaron para la Exposicion por lo escandaloso del asunto. ¡Pues le han expuesto en un cuarto bajo. se paga una peseta, y ló ha visto medio París!

Más todavía: últimamente ha salido una caricatura, y el Papa, vestido de tal, está ¡vergüenza da el repetirlo! con cabeza de marrano...

Una sociedad que tales cosas consiente está juzgada.»

¿No le parece al colega que aumenta el escándalo contándonos todos estos detalles de la vida de París, y obligándonos á copiarlos?

Por supuesto, que el que sale mejor librado de las censuras de «La Epoca», es el jurado de la Exposicion, que prohibió el cuadro de Alejandro VI, rodeado de su apreciable familia. Por este lado no le ha salido el argumento al colega.

* * *

Bien es verdad que tampoco le ha salido por él el otro.

Las insolencias de la prensa insignificante contra el Papa ó contra don Alfonso, no merecen refutaciones tan graves y repetidas como las de «La Epoca».

¿No salen por ahí todos los dias semanarios conservadores, insultando á los jefes liberales?

¿Qué hacemos nosotros? Despreciarlos.

Coger un berrinche á cada paso, como hace «La Epoca», será muy conservador, pero no es higiénico.

Madrid 28

De *El Porvenir*:

El escándalo de ayer

Ayer tarde (27), á las doce, tuvo conocimiento el gobernador civil de que en la casa núm. 26 de la calle del Doctor Fourquet se albergaban tres sugetos que decian curar todos los padecimientos en cualquiera persona sin el auxilio de la medicina, y sólo por medio de palabras ó rezos que dirigian al agua que el paciente tomaba.

A las doce y media el Sr. Oliver, acompañado de su ayudante el señor Rodriguez Palma y de siete parejas de dicho cuerpo, se personó en la referida calle, que se hallaba ocupada por más de mil personas, mujeres en su mayor parte y las cuales protestaron de la llegada de la autoridad, diciendo que dichos sugetos eran los salvadores de sus padres, hermanos, hijos, etc.

A poco rato llegó tambien el señor Villaverde. y á duras penas pudo conseguir entrar en la casa de los curanderos, disponiendo la detencion de dos y la conduccion del tercero en su propio carruaje, hasta la calle de Atocha, donde en un coche de plaza lo llevó al gobierno civil.

Allí los tres, el gobernador les interrogó á cada uno separadamente, declarando que ellos no llevan dinero por sus curaciones, ni admiten otro obsequio por su trabajo, que califican de origen divino, más que ropa usada ó la comida en las casas donde son invitados y que hacen sus curas por mandato de Dios.

Dos de ellos tienen de cincuenta á cincuenta y ocho años de edad y se llaman Juan Jimeno Colomo y Vicente Rocafull, y el tercero es un jóven de diez y nueve años, llamado Rafael Jimenez, natural de Granada.

Segun ellos, han estudiado en una escuela especial que habia en Sevilla, y que hoy no existe, cuyos libros posee un farmacéutico de aquella ciudad.

Donomínanse *Hipnotizadores*, y la secta se compone de doce individuos, que se hallan diseminados por el mundo, sin poder precisar dónde; sólo saben que uno se halla en el Cairo con objeto de curar el cólera.

Al querer entrar el Sr. Oliver en el cuarto que aquellos vivian, las mujeres le destrozaron la levita, y á su ayudante le arrojaron un botijo, que afortunadamente no le causó daño alguno.

Al gobernador le arrojaron algunas piedras al salir de la casa, y un grupo de unas 300 mujeres se dirigió al gobierno civil pidiendo la libertad de sus *queridos curanderos*.

La fuerza pública ha tenido que dispersar los grupos que se formaron á la puerta del Gobierno.

Los tres detenidos han sido llevados á la cárcel, escoltados hasta el penal por un grupo de mujeres.

El Sr. Villaverde se dirigió enseguida á la Fábrica de tabacos, con objeto de impedir la manifestacion que en demanda de libertad de los detenidos pensaban llevar á efecto las cigarreras al salir de los talleres.

* * *

Del asunto de los espiritistas hay de nuevo la entrevista celebrada anoche á las nueve con el gobernador, varias cigarreras y otras mujeres de los barrios bajos, en número de diez ó doce. La fé de estas gentes en la virtud milagrosa de los presos es tan grande, que entre ellas habia quien hacia años que padecía del estómago, y en un momento había sido curada, y una que tenia un sobrino ó pariente tullido en Villarrobledo, á quien uno de los presos curó en el acto, consiguiendo sólo con su palabra, que se pusiera instantáneamente á bailar sin impedimento alguno.

Tantos testimonios oyó el Sr. Villaverde, que estamos seguros de que llegó á dudar un momento si estaría destinado á ser un nuevo Pilatos.

El gobenador no ha resuelto nada.

MAHON

¿Sabría decirnos el Sr. Ludevid, Alcalde de Villacárlos, si es cierto que mandó llamar al cortante Bartolomé Sintes y que una vez en su presencia le dijo que EL LIBERAL daba la falsa noticia de que el haber cesado en su oficio era debido á una *cuestion personal* habida entre ambos? ¿Sabria decirnos el Sr. Ludevid si el señor Sintes consintió en firmar un comunicado en el cual se desmintiese lo que el Sr. Ludevid *hacia decir* á EL LIBERAL? ¿Sabria decirnos el señor Ludevid si él se encargó de redactar, ó hacer redactar y firmar el comunicado, pues el Sr. Sintes no sabe escribir, en el sentido que arriba indicamos, y apareció luégo tal como se ha visto en EL LIBERAL? ¿Sabria decirnos el Sr. Ludevid si es cierto que el señor Sintes está dispuesto á sostener que nosotros estuvimos en lo cierto al indicar el motivo por el cual dejaba de ejercer su oficio de cortante? Y si todo esto es cierto, ¿sabria decirnos el Sr. Ludevid qué nombre merece la conducta del Alcalde de Villacárlos?

¡Ah Sr. Ludevid! No es de este modo como se hacen buenos los actos de una Autoridad ó Corporacion. Si á V. le molestan las censuras que EL LIBERAL le dirige,

Arrojar la cara importa
que el espejo no hay por qué.

—

Para que se vea el incremento que va tomando en esta isla la cria de ganado de toda especie, damos á continuacion nota detallada del que se ha embarcado en nuestro puerto durante el finidó año económico de 1883-84.

Cabezas	ganado	vacuno	836
Id.	id.	lanar	2986
Id.	id.	cabrío	108
Id.	id.	cerda	769
Id.	id.	caballar	6
Id.	id.	mular	70
Id.	id.	asnal	10
lo que hace un total de			5085

Esto sin contar el número de reses que se ha embarcado en Ciudadela, que seguramente ascenderá á una respetable cifra.

—

El sereno del barrio segundo encontró anoche un abultado paquete conteniendo varias prendas de ropa y otros efectos.

Véase el anuncio de la Alcaldia que sobre el particular publicamos.

—

Un chiquillo de los muchos que pululan por la Esplanada rompió ayer de una pedrada un cristal y el tubo de uno de los faroles del paseo.

Por la Alcaldia se le ha impuesto el debido correctivo.

—

La junta local de Sanidad ha dispuesto que el «Puerto Mahon» llegado hoy quede en observacion hasta el sábado por la mañana en cuyo dia se le admitirá á libre plática si no tiene novedad á bordo.

—

Se nos asegura que uno de los dependientes de la Administracion de consumos, siguiendo sin duda las inspiraciones de la Empresa del ramo, aprovecha la ocasion de tomar existencia de especies sujetas al impuesto, para manifestar á los pacificos moradores del estra-radio, en tono de *maestro*, que antes de tres meses se verán obligados á pedir se cobren los derechos de Tarifa, como en el casco y radio.

Suponemos que esa especie de *amenaza* se funda en las exigencias que intenta hacer la Administracion hoy interina á los habitantes de aquella localidad, y así debe ser á juzgar por la actitud que ya demuestra, manifestando tambien á los vendedores que de no presentarse en el término de ocho dias á concertarse con la Administracion se les impondrá la multa.

No estando como no está aun adjudicado el arriendo, preguntamos nosotros ¿con qué derecho hace estas manifestaciones un dependiente de la Administracion interina conferida á D. Ignacio Hernandez por cuenta del Ayuntamiento ó de quien corresponda? ¿Está facultado el señor Hernandez para conceder ó negar guias de estraccion de especies como le parezca y para pedir por conciertos la mitad de los derechos de ciertos articulos, aunque sea mucho más gravoso que lo hecho hasta ahora?

Hacemos estas preguntas porque segun se desprende del extracto de la sesion de ayer, el señor Hernandez no es más que un encargado del Ayuntamiento en la cuestion que nos ocupa, siendo de esperar que se aclaren estas cuestiones, á fin de que el comercio y los vecinos del extra-radio sepan á que atenerse y no tengan necesidad de acudir en queja á quien corresponda.

—

En el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores los telegramas que acerca la salud pública del continente ha tenido la amabilidad de facilitarnos el Sr. Delegado del gobierno. y en los que se desmiente de una manera categórica los rumores propalados estos dias y trasmitidos por las agencias telegráficas sobre casos de invasion colérica en algunas capitales de España.

—

El Casino Demócratico ha trasladado su domicilio calle Deyá número 8, lo que se avisa á los sócios y al partido en general, para cuanto pueda convenir.

—

Segun telégrama de Palma, recibido por la Administracion de nuestros vapores correos, el vapor «Menorca» ha llegado sin novedad á aquella bahía á las seis de la mañana de hoy siendo admitido inmediatamente á libre plàtica.

—

Segun leemos en un colega de Figueras, una verdadera invasion de ratones tiene lugar en los Pirineos desde donde bajan al llano destruyendo las cosechas, especialmente la de centeno. Lo mismo por la parte española que por la francesa los daños son considerables.

—

Al entrar ayer en nuestro puerto un vapor francés, cojió con el hélice la barquilla del práctico don Roque Sans que iba al costado del buque dirigiendo la maniobra destrozándola por completo y causando al señor Sans algunas heridas en la cabeza. Al momento acudieron en su ausilio varios de los botes que por allí habia, conduciéndolo á su casa en Villacárlos donde fué curado por el médico titular.

Celebraremos que las heridas del Sr. Sans no tengan gravedad alguna y que logre un pronto restáblecimiento.

—

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores que en la visita domiciliaria girada hoy por los Sres. Tenientes de Alcalde á las norias enclavadas en el casco de la poblacion, y á los sitios y establecimientos donde con más facilidad pueden existir focos de emanaciones miasmáticas insalubres no han tenido que aplicar correctivo alguno. pues en todas partes se cumplen las disposiciones dadas por nuestro celoso Alcalde en el bando ultimamente publicado.

Sigan cumpliendo estos vecinos con las prescripciones que marca la higiene, den exacto cumplimiento á las órdenes emanadas de nuestras Autoridades y estén seguros que ni el cólera ni enfermedad alguna contagiosa se hospedará entre nosotros.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.
Ferrerías 1.° de Julio.

Muy Sr. mio de mi aprecio: Llegó Julio ya, y con él las horas calurosas del estío solo templadas por las frescas y perfumadas brisas.

La salud que tiempo había era felizmente en esta region inmejorable, hasta donde puede alcanzarla la terrenal criatura, se ha quebrantado ya, y por hoy, son numerosos los enfermos que

existen en Ferrerías, ora de pulmonía, ora de fiebre, ora de catarro, ora, en fin, de otros males y achaques provinientes de la fatalidad y de la vejez.

La siega aun promete alargarse en algunos predios una ó dos semanas más por haberse encontrado las mieses enredadas lo que ha dificultado la operacion; en otros ha tocado ya á su término despues de dar honra y provecho este año á los guadañadores, ó mejor dicho á los segadores, ya que en este país no se conoce el instrumento que á aquellos caracteriza. En tanto los payeses y aparceros se disponen á trillar en espaciosas eras las haces reunidas, para proceder despues á la limpia de granos y formacion del acervo comun, que es el final objetivo.

La recoleccion de patatas ha principiado ya en este país y en bastante escala, siendo por este año la cosecha muy abundante en términos que ya se han hecho ventas al por mayor á 10 sueldos menorquines el quintal. De una enfermedad que ataca á este tubérculo, no se con qué nombre, cientificamente, conocida, debo darle á V. cuenta señor Director. Consiste en que se pudren las patatas, sin que apenas se pueda guardar semilla de ellas pora la cosecha futura. El año anterior ya sucedió lo protio y ahora el mal ya se presenta en ciernes, ó sea a la simple rocoleccion Qué será?

No escasa tampoco ha sido la cosecha de habas y tan luego como se hayan hecho ligeras contrataciones de esta sustanciosa legumbre mandaré á V. el precio por cuartera solo para que sirva de aviso á quien interese. Creemos que como el pasado año, oscilará entre 14 y 15 pesetas por cuartera.

Siguen su regular curso las obras de esta iglesia parroquial, y segun nuestros deseos manifestados, el maestro albañil nos enseñó ha pocos dias un croquis del campanario y torre que se levanta, siendo, imparcialmente juzgándolo, el plan ó diseño de sumo gusto y de agradable sencillez. A su terminacion, como ya dijimos, pensamos detallarlo y examinarlo bajo el punto de vista de la arquitectura, de la solidez, de la conveniencia. Solo una cosa diremos acerca de él y de antemano, y es, que puesto ha de rematar en pirámide, desearíamos no se echase en olvido la colocacion en él de un pararayos para los males que previene, para los beneficios que puede reportar á la poblacion, todo a tenor de las prescripciones y adelantos de la física.

S. E. I. el Sr. Obispo, como anunció ya El Liberal, en la mañana del miércoles llegó a Ferrerías al objeto, segun se dice, de inspeccionar las repetidas obras en la parroquia y la tarde del 28 salió para Fornells en cuyo punto domingo administró el Sacramento de la Confirmacion. Ayer tarde el Prelado estuvo de visita en el prédio cercano á Ferrerías en donde mora actualmente su propietario conocido por Lloch de Vall.

Ha inscrito tambien su nombre en el padron de vecinos de Ferrerías, don Pedro Martorell Squlla, natural de Ciudadela é individuo de su aristocracia, que es el propietario mencionado.

Ayer regresó el Sr. Obispo, acompañando accidentalmente al Inspector provincial de primera enseñanza, y este en el dia de ayer giró visita á las dos escuelas públicas elementales completas de Ferrerías.

Acerca de ella unicamente le diré que no habiéndose publicado en el «Boletin Oficial» el itinerario, segun previene la ley, era por los profesores ignorado el dia en que estaria dicho funcionario en el pueblo para pasar aviso á los alumnos y familias de estos para que concurran al acto, pues sabido es de todos los años que en esta época la mayoria de ellos están en el cempo para espigar y recolectar otros frutos, quedando por lo tanto convertidas las escuelas en escuelas de parvulos Es la época propia de las vacaciones, como sucede en la Mancha y en Cataluña en Setiembre por la vendimia. En la Canicula con disminuir las horas del Reglamento por temer de la higiene queda ya cumplida la ley y en estas regiones habria mas asistencia en las escuelas que en la actualidad. Como vá á juzgarse lo que no se vé?

La inspeccion es el nervio de las escuelas, pero mientras no se reorganice, y no se creen las inspecciones de circunscripcion ó partido como reclama la prensa, para las visitas continuas, armónicas, repetidas; escitando, removiendo obstáculos de localidad; vigilando, protegiendo y premiando á los profesores, no es de esperar que adelante gran cosa la enseñanza primaria en España.

Las funciones de los inspectores no pueden estar mas invertidas, por cuanto á estos dignos empleados en lugar de ocuparse en visitar escuelas y en remover los obstáculos é inconvenientes que se opongan á sus adelantos, que debieran estudiar en las repetidas inspecciones, se les obliga á pasar una vida oficinesca, empleando la mayor parte del tiempo en redactar comunicaciones, informar órdenes y espedientes, formar estadísticas é insulsas Memorias que «nada dicen», por mas elocuentes que sean, «ni nadie ha de leer».

Y decimos esto porque se ha de saber que, segun declaracion propia al Inspector provincial, se le mandó formar inmediatamente la estadística de primera enseñanza, en el mes de Abril, por cuyos urgentes trabajos tuvo que suspender la visita aprobada por el Rectorado á las escuelas de Menorca, época propicia y naturalmente advertida, ya en su primera visita de 12 de Junio de 1882 Sin embargo la ley de enseñanza obligatoria ha quedado, como tantas otras de España, en un monton de escombros y ruinas, que nadie se cuidará de remover, y si no, véase lo hecho sobre el particular y en Ferrerías.

Ayer tarde salió el señor Inspector para Ciudadela.

S. E. el Sr. General Gobernador el lunes estuvo en el inmediato predio de San Telmo en donde permanecen actualmente sus propietarios, pasó antes á saludar al Sr. Obispo, quien le devolvió por la tarde la visita en el espresado punto.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2.—De Cette vapor *San José* cap. D. José Vila, con 23 trips. y carga general.

De Cette vapor *Játiva* cap. D. Francisco Santí, con 23 trips. y lastre.

De la Nuvella laud *Angel de la Guardia* pat. José Gomez, con 6 tripulantes y lastre.

De Cette laud *San José* pat. Benardo Palmer, con 6 trips., 1 ps. y salvado.

De Portvendres berg. gol. *Isabelita* capitan don José Crepo, con 6 trips. y corcho.

De Argel y Torrevieja barca italiana *Federico* cap. Mr. Mequines, con 8 trips. y lastre.

De Barcelona vapor inglés *Occean* capitan Mr. Baquer, con 21 trips. y carbon.

De Portvendres laud *Vigen del Remedio* pat. Gaspar Bagarri, con 5 tripulantes y efectos.

De Marsella vapor francés *Diolibak* cap. Mr. Blande, con 33 trips. y carga general.

De Marsella vapor *Vargas* cap. don Enrique Tadid, con 30 trips. y carga general.

Dia 3.—De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Para Palma balandra *San Francisco* cap. D. Pedro Bosch, con 9 trips. y carbon.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Gregorio y Trifon mrs. y el Beato Raimundo Lulio mártir

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

El Beato Gaspar Bono

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 36 m.—Pónese á las 7 h. 31.

LUNA.—Sale á las 02 h. 37 m. de la T. —Pónese á las 12 h. 30 m. de la N.

VARIEDADES

CONSEJOS Á LOS LABRADORES

Siendo el actual mes de Julio el de las siegas, el labrador debe tener pre ente cuanto le conviene labrar el rastrojo, y si hubiera sazon, sembrar la segunda cosecha que permita el terreno. A ser posible romper en este tiempo los campos de trigo que acaban de segarse y que se dejan descansar un año: mucho conviene tambien que la reja profundice todo lo posible, y mas que al doblar y terciar para que la tierra de arriba, que está abonada por la accion de la atmósfera, pase á ocupar la parte baja, donde irán á extenderse las raices de las venideras plantas. El labrador que comprende bien sus intereses, debe preferir cultivar menos tierra y ocuparla todo el año á sembrar mucho un año para otro. Las tierras que descansan sobre ocasionar gastos de jornales y contribucion, no producen nada y rendirían alguna cosa si empleando á tiempos los mismos trabajos, se ocupasen en legumbres ó plantas forragíneas de secano, que siempre darían resultados, cuando ménos para mantener durante el verano algun ganado.

En los olivares, si la tierra está seca, debe dársele un riego para favorecer la vegetaoion de los plantones dei año.

Las huertas deben ser objeto de siembras de lechuga, escarola sencilla y rizada, achicorias, coles de varias clases en especial la primeriza de invierno, brécol de Santa Teresa y Navidad, coliflor, colinabos y judías. Tambien se efectúan trasplantes de escarolas, coles de verano y demás plantas de los criaderos ó almáciga que se hallan en disposicion de ser trasplantada.

Los jardineros siembran granos de toda clase de plantas indicadas en el mes anterior, y se plantan esquejes de vegetales de hoja crasa.

Los viñedos deben reconocerse minuosamente para ver si en las cepas existen focos filoxér cos, y en caso de hallar algun indicio, deben arrancarse las plantos invadidas y quemarlas.

En estos meses de calor conviene que las cuadras y establos donde se albergan los ganados, estén bien limpios y ventilados, evitando así que sean molestados por las moscas.

Conviene asimismo á los cosecheros de vino, ir dando salida á la existencia para preparar con mas libertad y desahogo los envases paja la próxima cosecha, y no menos retardar la venta de aquellos que puedan tener algo de defectuosos, puesto que este tiempo de calores podría facilmente aumentar esos defectos y perjudicar sus intereses.

BOLSA DE MADRID

2 de Julio.

4 por 100 Interior perpétuc .	58'250
4 por 100 amortizable . . .	71'300
Billetes hipotecarios de Cuba	81'050

—

La hora avanzada en que recibimos nuestra correspondencia nos impide publicar el acostumbrado alcance.

⁂

A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido aun nuestro telegrama particular.

—

Segun se nos ha dicho, el gobierno ha destinado dos mil duros para atender à la manutencion de los cuarentenarios pobres que vengan à nuestro Lazareto.

—

Palma 2, 1'30 t.
Mahon 2, 2'53 t.

El Ilmo. Sr. Director de Sanidad en telegrama de hoy dice lo que copio:

«Salud pública es completamente satisfactoria en toda España siendo en absoluto inexato que haya ocurrido caso alguno en Barcelona ni en Sevilla, habiéndose desmentido igualmente se dijo ayer ocurrido en Port Bou, es preciso pues que procure V. S. calmar toda alarma pues adoptadas las medidas más enérgicas con el mayor rigor para evitar la invasion, no hay motivo alguno racional para la intranquilidad que se ha notado en alguna poblacion.

Desmienta V. S. categoricamente toda noticia alarmante respecto á la salud pública pues no tiene como digo el menor fundamento. Desde mañana todos los dias esta Direccion comunicará á V. S. las noticias que haya sobre salud pública, si hubiere el más leve indicio de existencia de la enfermedad en España se comunicaría á V. S. sin demora y con entera exactitud.»

⁂

Madrid 03, 03'00 m.
Mahon 03, 07'24 m.

Dr. General de Beneficencia y Sanidad, Delegado de Mahon:

«La salud pública es en toda la península completamente satisfactoria. Segun los datos recibidos de Francia en Tolon se han registrado desde las 9 de la noche de ayer hasta las 9 de hoy once defunciones de cólera; en Marsella durante las mismas horas cuatro defunciones ocurridas en el hospital «Pharo» en el cual hay doce atacados; en la ciudad no hubo ningun invadido en las veinte y cuatro horas. Desmiente V. S. en absoluto noticias de existencia del cólera en España.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

Habiéndose encontrado en la noche de ayer por el cuerpo de serenos, un bulto conteniendo varias ropas y otros efectos, se pone en conocimiento del público con el fin de que quien se considere dueño del referido bulto, se presente en estas Casas Consistoriales en donde dando las señas, le será entregado.

Mahon 3 Julio de 1884.—J. J. Rodriguez.

Comision del Banco Hispano-Colonial en Mahon

Aprobadas por la Gerencia de Barcelona las facturas de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba amortizados en 3 Junio último y las del cupon núm.° 16; pueden los tenedores del duplicado de la misma presentarlos á esta comision para su cobro desde hoy de 9 á 1 del dia.

Mahon 1.° Julio 1884.—El Comisionado.

Adm.on de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Julio.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Ha de constar de dos séries de 25.000 billetes cada uno, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo	7.000
800		1.168.000

Mahon 27 Junio de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Un progreso en Mahon

PAISANOS: Ha llegado el momento de ofreceros un adelanto fotográfico, la instantaneidad más completa obtenida por uno de los obturadores de mi invencion con ausilio del procedimiento al gelatino bromuro de plata, cuyas placas preparadas en mi propio taller, cosa que en España muy pocos las preparan, tienen tan notable sensibilidad que permiten obtener EN UNA FRACCION DE SEGUNDO cuantos objetos abarca la lentilla fotográfica, por más que estén en completo movimiento, como evoluciones militares, esperimentos científicos, esplosiones submarinas, etc.

La última vista fotográfica obtenida por mi obturador instantáneo, el mas completo hasta ahora, inventado para este objeto, es la de la misa de campaña verificada en el paseo de la Esplanada el dia de San Pedro, por la guarnicion de Mahon.

Dicha fotografía se halla en venta en mi taller, Deyá, 1, al precio de 6 reales vellon.

Casino El Recreo

El domingo próximo 6 del actual á las cuatro de su tarde, se procederá á la eleccion de los cargos de Vicepresidente, Vicetesorero y Secretario de esta sociedad, con arreglo á lo prevenido en el art. 17 del Reglamento de la misma.

Mahon 1.° Julio de 1884.—El Presidente, Pedro Sintes.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

Estómago, nérvios, humores

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Lóndres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las **Perlas-Kooh** es el medicmento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Scheffiedl, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion contínua obra verdaderos milagros.—DR. RICARDO TORRES.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—DRES. CAILLOT, NERWAIS, ROGER Y TACOUT.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—DRES. URUGUAY, SANTOTIO Y UGARTE.

Precio de la caja **8 reales** *en toda España*

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO. Rambla Cataluña, 104, Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escórbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cosm-aceti de Vilar Parera

Este vinagrillo compuesto de sustancias vegetales é inofensivas, suple con grandes ventajas á todas las aguas y vinagrillos usados en el dia. Quita las pecas de la cara y manos, suaviza la piel, hermosea el cutis y hace desaparecer del mismo toda clase de granos y erupciones.

6, Plaza del Cármen, 6

MIGRÄNE-STIFT

(Nerven-Crystall)

Esta composicion cristalina ha probado sus calidades lenificativas y refrescadoras con respecto á la jaqueca, al mal de cabeza y de los dientes, así como en algunos casos tambien al reumatismo local con suceso completo y maravilloso. La composicion ha hallado una acogida benévola y unánime por todos los médicos de reputacion. Se compone exclusivamente de ingredientes vegetales y volátiles, que no pueden nunca ser nocivos y su uso se hace de esta manera muy simple; se vuelve á estregar algunas veces, la una despues la otra, las partidas dolorosas con esta composicion (los carrillos en caso de mal de dientes).

Esta composicion preserva tambien de picaduras de mosquitos estregando con esta algunos partidos de la cara y de las manos.

Se conserva en un lugar muy fresco y no teniendo humedad.

Depósito en la farmacia dirigida por **B. M. Vilar Parera.** Mahon.

Casino El Isleño

Se invita á los señores socios de oficio carpintero para que asistan á la reunion que debe celebrarse el jueves 3 del actual á las nueve de la noche, en la que se tratará de un asunto que puede convenirles.

Mahon 1.° Julio de 1884.—P. A. de la Junta, Pedro Taltavull.

BAÑOS DE VISTA ALEGRE

Estos baños, situados en la punta de Calafiguera donde las aguas son más puras y claras, están á disposicion del público, desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche, á los precios de costumbre.

Los señores bañistas que quieran dejar los paños ó sábanas para que los limpien los empleados del establecimiento, satisfarán un céntimo de escudo como retribucion al que el dueño de los baños se ha procurado para dicho objeto.

Tambien podrán utilizarse los baños de chorro á cualquier hora del día.

Subasta

A voluntad de sus dueños, y si á juicio de los mismos fuere competente la postura, se venderá en licitacion privada el predio «Torrauba de Juan», situado en el término de Alayor.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 13 de Julio del corriente año en el despacho del Notario D. Pedro Orfila (Arrabal 10), donde están de manifiesto los títulos y las condiciones.

Para alquilar

Lo están amueblados, los altos de la casa número 84 de la calle de la Infanta.

Informarán en la calle del Rosario n.° 21, esquina á la de San Roque.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.° 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.° 36, Villacárlos.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esa Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERMHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlalina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.°—Barcelona, el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.